ACTA

En la Ciudad de Valladolid, siendo las trece treinta horas del día 22 de marzo de dos mil dieciocho se constituye en la sala de reuniones de Secretaría General , bajo la presidencia de Dª Juliana Berzosa, en sustitución del Sr. Concejal Delegado del Área de Participación Ciudadana, Juventud y Deportes, la Mesa de Contratación, al objeto de proceder a la lectura del informe de valoración y a la apertura del sobre 3 -criterios evaluables mediante fórmula-para la contratación en procedimiento abierto de del servicio de asesoramiento técnico metodológico al proceso de presupuestos participativos del Ayuntamiento de Valladolid 2018-2019 formando parte de la referida Mesa los siguientes vocales:

- -Da Juliana Berzosa Gómez, directora del Área de Participación Ciudadana, Juventud y Deportes
- -Da Rosa Ma González Villar, letrada de la Asesoría Jurídica Central.
- -D ${\rm M}^{\rm a}$ Luz Fadrique , asesora económica, por delegación del Sr. Interventor General.
- -Da. Isabel Roldán Sánchez, jefa de la Secretaría Ejecutiva de Participación Ciudadana, Juventud y Deportes, como Secretaria de la Mesa.
- -D.Rafael Valdivieso Ortega, director del Servicio de Participación Ciudadana y Juventud.

Previamente y en acto público se da cuenta del resultado del informe técnico de valoración que se anexa al presente acta con el siguiente resultado: Solo ha presentado oferta la empresa GEA, Gestión y Estudios Ambientales S. Coop., obteniendo 14, 5 puntos.

A continuación se procedió a la apertura y lectura del sobre 3 que contiene la propuesta valorable matemáticamente: La empresa GEA, Gestión y Estudios Ambientales S. Coop., realizó la siguiente oferta: Precio total del contrato: 29.762,00 euros más 4.570 euros en concepto de IVA.

La Mesa acordó requerir a la referida empresa la documentación exigida en los pliegos para proponerla como adjudicataria del contrato.

Finalmente y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las del día de la fecha, se da por terminado el presente acto, que lo firma la Sra. Presidenta, de todo lo cual yo, como Secretaria, doy fe.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Juliana Berzosa Gómez

Isabel Roldán Sánchez

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por: ISABEL MARIA ROLDAN SANCHEZ Fecha Firma: 03/04/2018 09:08

MARIA JULIANA BERZOSA GOMEZ Fecha Firma: 03/04/2018 08:31

Fecha Copia: Tue Apr 03 09:10:58 CEST 2018